Fernando de la Mora, de agosto de 2023

DICTAMEN N°20 /2023

CONTRATACION DIRECTA N.° 09 / 2023

"Artículos de oficina (tintas, tóner y otros)"

En cumplimiento de la Ley N° 2051/2003, "De Contrataciones Públicas", y su Decreto N° 2992/2019. ----------

Que la resolución DNCP N° 1208/2021, de fecha 18 de marzo de 2021, "Por la cual se establecen directrices para la presentación de informe cuatrimestrales". ----------

Con relación al procedimiento del llamado por Contratación Directa (CD) N° 09/2023, para la adquisición de "Artículos de oficina (tintas, tóner y otros)". ID N° 427.531, a través del cual se informa que se realiza el proceso estimado para el tercer cuatrimestre, contenido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

Que, si bien ya estaba previsto para el mes de octubre, realizar el llamado citado más arriba, debido que a la institución emite carnets para los usuarios que asisten diariamente, por el cual represente una alta demanda de impresiones tanto para los carnets, como para los formularios de solicitud.

En tal sentido, exponemos el motivo de adelantar los plazos de cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto.

En base a las consideraciones precedentemente manifestadas se realiza el procedimiento del llamado por Contratación Directa (CD) N° 09/2023 para el "Artículos de oficina (tintas, tóner y otros)", ID N° 427.531.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
U.O. SENADIS

C.P. Laura Cabrera, Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS